
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva
Rubro: Membresía
Fecha: Abril 27 de 2023
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Luz Marilyn Ortiz Sánchez

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Pago de la membresía Red Iberoamericana de Pedagogía – REDIPE Vigencia 2023, de la Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se requiere realizar el pago correspondiente a la membresía con la Red Iberoamericana de Pedagogía – REDIPE, para la Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva en el marco del desarrollo de sus actividades académicas e investigativas, vigencia 2023.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Membresía Red Iberoamericana de Pedagogía – REDIPE Vigencia 2023		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:



N/A

4.2. Riesgos imprevisibles:

Cambios en la normativa tributaria

4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Demoras en los procesos internos para el pago de la Membresía que ocasionen el incremento en el valor de esta.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.4. Otros riesgos que se consideran:

N/A

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

	Año	Entidad	Objeto	Plazo de ejecución	Valor
1	2021	Red Iberoamericana a de Pedagogía - REDIPE	Pago Membresía MDHES	1 año	\$3.127.018

I. ANALISIS DE LA OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor ofrecido
1	Red Iberoamericana a de Pedagogía - REDIPE	Membresía activa durante la vigencia 2023	Pago de la membresía REDIPE, vigencia 2023, de la Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva	\$3.037.173
Valor promedio				\$3.037.173



II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	Orden de servicios 1400-2021 Orden de pago 8869	Pago membresía / cuota de afiliación	1 año	\$3.127.018	Cumplimiento de contrato

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

- A. *A qué sector económico pertenece, que tipo de empresas participan en ese sector, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios y la dinámica de importaciones, exportaciones que aplican cuando haya lugar.*

La Red Iberoamérica de Pedagogía – REDIPE, es una institución no gubernamental, creada en 2011. Es una alianza de docentes, instituciones y

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

agentes educativos que interactúan de manera colaborativa y proactiva para asumir con mayor idoneidad el reto formativo. Cuenta con más de 30.000 investigadores adscritos, convenios con más de 800 instituciones afiliadas, en 23 países.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

- 6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:** 3.037.173 (tres millones treinta y siete mil ciento setenta y tres pesos)
- 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** \$3.037.173 (tres millones treinta y siete mil ciento setenta y tres pesos)

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 003 de 2015; Resolución 262 de 2015 Y Plan anual de contratación 2020.

7.2. Norma(s) Específica(s):

N/A

8. TIPO DE CONTRATO

- 8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:** orden de servicios.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Luz Marilyn Ortiz Sánchez

Cargo: Coordinadora Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva

Teléfono: 3239300 Ext. 6355

Correo electrónico: maestdesarrollohumano@udistrital.edu.co



Contacto: Luz Marilyn Ortiz Sánchez

Teléfono del contacto: 3208535650

Correo electrónico del contacto: lmortiz@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
------	-------------	-----------

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)



Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

N/A

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Responsabilidad Civil frente a terceros	
---	--



13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA:

N/A

17. OTROS



N/A

Esta firma es copia digital
de la original

Luz Marilyn Ortiz Sánchez
Coordinadora
Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Paola Barrios Martínez	CPS 321 - 2023	Paola Barrios M.	Abril 27 de 2023
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Luz Marilyn Ortiz	Coordinadora MDHES		Abril 27 de 2023
Aprobó	Luz Marilyn Ortiz	Coordinadora MDHES		Abril 27 de 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.